



✓ Síguenos en Google Noticias con toda la información de Colombia y el mundo.

lavibrante

Seguir

USO denuncia millonario cobro de la DIAN a **Ecopetrol** por IVA a combustibles importados entre 2022 y 2024



LAVIBRANTE.COM REDACCIÓN GENERAL - EFE

COMENTARIOS DESACTIVADOS



Share on Facebook



PAGA TU IMPUESTO VEHICULAR

sin intereses ni mora hasta el 11 de julio de 2025

Realiza tu pago en:
Super Giros, Efecty, PSE,
Red Aval y Almacenes Exito

PAGA HACIENDO CLICK AQUÍ

Grupo **AVAL** GOBERNACIÓN DEL ATLÁNTICO



Foto: cortesía **Ecopetrol**

Una fuerte controversia sacude al sector energético colombiano tras la denuncia realizada por la Unión Sindical Obrera (USO), que alertó sobre una exigencia de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) a **Ecopetrol** para pagar \$9,4 billones por concepto de IVA sobre la gasolina importada entre los años 2022 y 2024.

Según el sindicato, la DIAN emitió tres requerimientos especiales aduaneros en los que fundamenta el cobro en una interpretación interna del Estatuto Tributario. La cifra total, detalló la USO, se desglosa en \$6,1 billones que corresponderían directamente a **Ecopetrol**, \$1 billón a la Refinería de Cartagena (Reficar) y \$2,3 billones más en intereses generados.

Para la USO, esta medida constituye una “reforma tributaria individual” aplicada exclusivamente a la petrolera estatal, lo que podría generar un grave impacto sobre su estabilidad financiera. El sindicato advirtió que, de extenderse estos requerimientos al diésel (ACPM), el valor total exigido podría superar los \$21 billones.

“El cobro compromete recursos clave de la empresa, los mismos que están destinados a

¿Otra vez tomando duchas frías?

Si olvidas el mantenimiento de tu calentador es probable que te suceda.

Solúcialo con **EPM a tu puerta**

Agenda tu servicio aquí



inversiones en exploración, producción, pagos a contratistas, funcionamiento y transferencias a la Nación”, señaló el gremio, agregando que se estaría atentando contra la viabilidad financiera de la principal compañía del país.

Asimismo, cuestionaron que una dirección administrativa como la DIAN interprete normas tributarias que, según la Constitución, son competencia exclusiva del Congreso de la República. “Se está vulnerando el principio de legalidad en materia tributaria”, aseguró la USO.

En su comunicado, el sindicato también pidió reconsiderar la decisión e hizo una propuesta alternativa: que se establezca un IVA del 5 % tanto para combustibles importados como para los producidos internamente por **Ecopetrol**, dado que ambos tienen el mismo destino, que es el abastecimiento del consumo nacional.

Finalmente, la organización sindical solicitó a la administración de **Ecopetrol** y su Junta Directiva iniciar una defensa firme frente a lo que consideran un intento de aplicar una carga tributaria desproporcionada que pondría en riesgo la sostenibilidad de la empresa y el equilibrio energético del país.

Este nuevo capítulo abre un debate profundo sobre los límites del poder fiscal, la interpretación tributaria y el impacto que este tipo de decisiones pueden tener sobre las empresas estatales estratégicas.



PREVIOUS POST

[Barranquilla impulsa el uso del código QR Estamos Contigo como herramienta clave para enfrentar la violencia de género](#)

NEXT POST

[Violencia en Santa Marta deja herido al técnico del Once Caldas tras invasión de hinchas del Unión Magdalena](#)

Posted in: [Economía](#)

TAGS: [Economía](#) [Ecopetrol](#)

ARTÍCULOS RELACIONADOS > DE LA MISMA CATEGORÍA



Assekuransa: Soluciones globales en seguros para el comercio internacional

Assekuransa es un grupo especializado en seguros para el comercio internacional, que se ha consolidado como un referente en el sector a lo largo de más de tres...



Bitcoin y Ether se desploman: tensión global sacude el mercado cripto

Una jornada de alta volatilidad sacudió este domingo al ecosistema de las criptomonedas, dejando preocupaciones en los inversionistas y analistas financieros del...



Inflación anual en Colombia disminuye al 5,2% en noviembre



El Departamento Administrativo Nacional de Estadística (Dane) reportó que la inflación anual en Colombia continúa disminuyendo, ubicándose en un 5,2% para...



dale! habilita en su app el Tag Aval, una llave para transferencias más seguras e interoperadas

dale!, la billetera digital de Grupo Aval, habilita en su app el "Tag Aval", un sistema

MIAMI LAKES AutoMall DODGE

ÚNETE A LA HERMANDAD DEL MÚSCULO EN UN NUEVO DODGE

CHARGER o CHALLENGER

¡AHORRE HASTA **\$15,000**

DESCUENTO DE MSRP EN SELECTOS VEHÍCULOS!

Precios y pagos más impuestos, etiquetas, título y \$999 en honorarios del concesionario con crédito aprobado a través del prestamista concesionario. Las ofertas no se pueden combinar. Vence el 10/31/24.

¡llámenos Hoy! 305-558-1400 ¡HAGA CLIC AQUÍ!



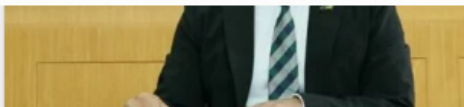
Reforma laboral: eliminan artículos sobre jornal y contrato agropecuario

🕒 17 Oct 2024 | 9.55 am

En un cambio significativo...

CONTINUE READING

[CONTINUE READING](#)



Ecopetrol lanza procesos para venta de gas importado en 2025

🕒 11 Abr 2025 | 8.16 pm

La compañía estatal...

CONTINUE READING

[CONTINUE READING](#)



Colombia exportó un 20,1 % más de café durante el primer trimestre de 2025

🕒 01 May 2025 | 12.36 pm

Colombia exportó 3,359...

CONTINUE READING

[CONTINUE READING](#)

CONTACTO LAVIBRANTE.COM

📍 BARRANQUILLA - BOGOTÁ - MIAMI

📞 WHATSAPP +573004476795

✉️ contacto@lavibrante.com



ESCUCHA NUESTRA RADIO DESDE MIAMI, FLORIDA

ENTRADAS RECIENTES

LO MÁS LEÍDO



Todo está listo para la duodécima edición de los Premios...



Barranquilla avanza hacia la transformación en una urbe...



Panamá abre sus puertas al turismo internacional con una...



En medio de una serie de controversias en las que se encuentra...



Barranquilla sigue consolidando su compromiso con quienes...



El ministro de Salud, Guillermo Alfonso Jaramillo, respondió...